

DAVEMI, SOCIEDAD ANÓNIMA DAS 1, SOCIEDAD LIMITADA

Acuerdo de fusión

Por acuerdo de las Juntas universales, celebradas ambas el 31 de marzo de 2001, se aprobó la fusión mediante la absorción por «Davemi, Sociedad Anónima», de «Das 1, Sociedad Limitada». Asiste a los señores socios, accionistas y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión, y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas».

Molins de Rei, 31 de marzo de 2001.—Los Administradores.—16.992. 2.ª 19-4-2001

DEPORTIVO SANTA ANA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio de 2001, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2001, a las veinte horas, en el domicilio de la misma, «Club Deportivo Santa Ana, Sociedad Anónima», en la calle Padua, número 1, polígono residencial Santa Ana, de Cartagena (Murcia), para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Renovación del cargo de Consejero de don Juan Cristóbal López-Cortijo López.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena (Murcia), 9 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Fernández Fernández.—16.645.

DRIER INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Drier Inversiones SIMCAV, Sociedad Anónima», ha acordado convocar la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el día 10 de mayo de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día siguiente el 11 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la convocatoria de la Junta general cualquier

accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la misma.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.712.

ELECTROMATERIAL AUTOMATIC, S. A. (Sociedad absorbente)

AUTOMÁTICOS CÓRDOBA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

RAFTY, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales y universales de «Electromaterial Automatic, Sociedad Anónima», de «Automáticos Córdoba, Sociedad Anónima», y de «Rafty, Sociedad Limitada», de fecha 5 de abril de 2001, acordaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de las tres sociedades, mediante absorción de la segunda y tercera por la primera, adquiriendo «Electromaterial Automatic, Sociedad Anónima», por sucesión universal, el patrimonio de las dos sociedades absorbidas, «Automáticos Córdoba, Sociedad Anónima», y «Rafty, Sociedad Limitada», que quedarán extinguidas y disueltas sin liquidación, con traspaso a la sociedad absorbente de todos los derechos y obligaciones que constituyen sus respectivos patrimonios sociales, sin que proceda aumento de capital en la sociedad absorbente, al ser ésta titular de la totalidad de las acciones y participaciones de las absorbidas, habiéndose aprobado, asimismo, los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2000 y el proyecto de fusión de 9 de febrero de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas generales y los Balances de fusión de cada una de las sociedades, y que, asimismo, a los acreedores de ambas sociedades les asiste el derecho de oposición a la fusión, durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de abril de 2001.—El Administrador de las sociedades participantes, Antonio Romagosa Cascante.—16.791. 2.ª 19-4-2001

EL PERIÓDICO DE ÁLAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta extraordinaria de accionistas de la compañía «El Periódico de Álava, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 7 de mayo del año 2001, a las dieciséis treinta horas, en la sala de juntas del Círculo Vitoriano, en calle Dato, número 6, y, si procediere, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, a fin de tratar y acordar sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y, en su caso, adopción de acuerdo de reducción a cero del capital social, y simultánea ampliación de dicho capital hasta la cifra de 263.000.000 de pesetas, o la que efectivamente, por encima del mínimo legal, resulte suscrita y desembolsada, previa aprobación del Balance a que se refiere el artículo 168 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Delegaciones para la ejecución, en su caso, del acuerdo que antecede, incluida la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que obra, en el domicilio social, para su examen o envío gratuito, la documentación referente al orden del día, en especial al informe justificativo a que se refiere el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y el informe de Auditoría y Balance que previene el artículo 168 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.437.

EMPRESA MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Leganés (Madrid), polígono industrial «Leganés», calle Torres Quevedo, número 3, el próximo día 22 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Reducción del capital social, a efectos de lo determinado en el artículo 28 de la Ley de 17 de diciembre de 1998, con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Leganés (Madrid), 5 de abril de 2001.—El Consejero Vocal, Albino Pérez Miguel.—16.718.

EMPRESA PORTA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 9 de marzo de 2001, se acordó la liquidación de esta compañía, habiendo sido aprobado el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería (Caixa Catalunya)	11.463.904
Hacienda Pública deudor por IVA ..	536.096
Total Activo	12.000.000
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reserva legal	2.000.000
Total Pasivo	12.000.000

Terrasa, 26 de marzo de 2001.—El Liquidador único nombrado, Josefa Biosca Masana.—16.416.

ENVASA, S. L.

Acuerdo de escisión parcial

Los Administradores de «Envasa, Sociedad Limitada», comunican, que en la Junta universal extraordinaria, celebrada el 21 de marzo de 2001, en el local social se ha adoptado el acuerdo por una-